

Ambato, Marzo 08 de 2010

708

Sra. Dra.  
Leonor Holguín Bucheli  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**  
Ciudad.-

36478

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
SEVILLA VARGAS/ EDGAR RODRIGO 1803557626	BAYAS ALMEIDA JORGE HUMBERTO 1802675163	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

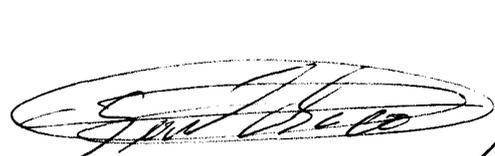
Las personas/citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Dos certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,

  
SAUL M. CHICO PEREZ  
GERENTE General,  
CERTIF. DOTACION N° 1480021 adj.

Digitado Juisatones 09.03.2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO  
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO  
- 9 MAR 2010  
Luisa Torres Rodríguez  
SECRETARIA

RUC. de la Compañía N°  
1891723462001